



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**COMUNA DE RETIRO**  
**Secretaría \* Municipal**



**ACTA APROBADA SESION 65° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN HORARIO DE: 09:00 A 12:00 HORAS**  
**PRESIDENTE DON: JOSÉ ARAVENA JARA**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**  
**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;**  
**DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS**  
**DON: MARIO LANDERO AGURTO;**  
**DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;**  
**DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**

I.- ► **En Retiro a Veinte días del mes de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho** , siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables **Concejales: Doña Angela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión Sexagésima Quinta Ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida Don José Aravena Jara, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Beatriz Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Viernes 14 de Septiembre de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 65 elaborada el jueves 13 de Septiembre de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

**T A B L A**  
**SESION 65° ORDINARIA PÚBLICA**

**1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1-1:** Acta sesión **24° Extraord.** Del 10 Septiembre del 2018 y 64° Ord. Del 13 Septiembre 2018 de SECMUN (T).

**1-2:** En redacción y digitación acta sesión: **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11° Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **45° Ord.** del 22 de febrero de 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **58° Ord.** del 12 de Julio del 2018 de SECMUN(S) ) doña Alicia Ibáñez M. y **63° Ord.** del 23 de Agosto del 2018 de SECMUN(T).

**2. -Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 65 del día Viernes 14 de Septiembre de 2018, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos, diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

**3. - Asuntos Pendientes:**

**4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento y disminución de gastos en M\$1.300.-(Adj. Fotocopia Of. Ord. N°229 del 13 Septiembre de 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Foja 01 a 03 visados por Alcalde).-

**4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de \$ 25.000.-(Adj. Fotocopia Of.Ord. N° 229 del 13 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

**4-3:** Requerimiento acuerdo del Consejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Educación municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$208.000.-y un aumento de gastos en el monto total de M\$230.000.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$ 22.000.-(Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 de Septiembre 2018 de SECPLAC., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

**4-4:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar talar 40 árboles ubicados en la propiedad municipal denominada Escuela de Romeral o en su efecto para la tala parcial de

ACTA APROBADA SESIÓN 65° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE 2018

estos ejemplares, justificado en la altura que han alcanzado las especies que se convierten en un riesgo para los estudiantes como para la infraestructura existente en dicho establecimiento educacional. (Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 Septiembre 2018 de SECPALN., y documentos de apoyo que fueron adjuntos a la tabla sesión 64° Ord. **Agregarlos a la propuesta**).-

**4-5:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$ 15.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$ 2.202.- con una disminución de gastos en M\$2.187.- (Adj. Fotocopia Of. N° 229 del 13 de Agosto 2018 de SECPALN., y documentos de apoyo a Fojas 04 visado por Alcalde).-

### **5.-Varios**

**5-3:** Intervención de los Concejales

### **6. -Firmar Acta ( S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

6.1: Actas sesiones: **62° ordinaria** del 16 Agosto 2018 de SECMUN (T) y **23° Extraord.** Del 31 Agosto del 2018(T) aprobadas en sesión 64° Ord. del 13 de Septiembre del 2018.

1.2: En redacción y digitación : **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11° Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **45° Ord.** del 22 de febrero de 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **58° Ord.** del 12 de Julio del 2018 de SECMUN(S) ) doña Alicia Ibáñez M. y **63° Ord.** del 23 de Agosto del 2018 de SECMUN(T).

### **7. - Entrega de Correspondencia.**

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

**GERARDO BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

Retiro; 14 de Mayo 2018

ACTA APROBADA SESIÓN 65° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE 2018

**RRP/GBT/gvt.-**

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Sr. Director DESAM.
- 11.-Sr. Director DESAM.
- 12.-c/i Administrador Municipal
- 13.-c/i Sr. Director DAF
- 14.-c/i Sr. Control Interno
- 15.-c/i Diario Mural
- 16.-c/i RR.PP.
- 17.-C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 18- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /

\*\*\*\*\*

**ACTA SESION 65° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DEL  
2018**

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don José Aravena Jara, procede en abrir la **Sesión Sexagésima Quinta Ordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Beatriz Barra Fuentes.

ACTA APROBADA SESIÓN 65° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE 2018

**Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

**1-1:** Acta sesión **24° Extraord.** Del 10 Septiembre del 2018 y 64° Ord. Del 13 Septiembre 2018 de SECMUN (T).

**1-2:** En redacción y digitación acta sesión: **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11° Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **45° Ord.** del 22 de febrero de 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **58° Ord.** del 12 de Julio del 2018 de SECMUN(S) ) doña Alicia Ibáñez M. y **63° Ord.** del 23 de Agosto del 2018 de SECMUN(T).

**Punto N° 02: Cuenta**

El presidente Sr. Ramírez, don Rodrigo, anuncia punto N° 02 Cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N° 65 elaborada el día viernes 14 de Septiembre 2018, Secretario del Concejo (S). Hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los tres (03) documentos en fotocopia; que contiene esta Minuta Interna.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 65.- /**  
**RETIRO, Viernes 14 de Septiembre del 2018.-**

DE: SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
GERARDO JESUS BAYER TORRES.  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 65° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan uno (01) documento en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los

ACTA APROBADA SESIÓN 65° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE 2018

miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 64° ordinaria del 13 de Septiembre del 2018) Certif. N° 126 del 13 de Septiembre 2018 Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobado solicitud de traslado de Patente Municipal del contribuyente Doña Lucero Pino Merino C.I.N° 18.559.200-6 Rubro: Alcoholes, Giro: restaurant diurno y nocturno domicilio antiguo: calle San Luis Muñoz S/N Sector Santa Amelia Retiro; domicilio nuevo: camino a Villaseca KM 19 s/n, Retiro.

\*Por no existe a la fecha otra documentación, la presenta minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

GERARDO JESUS BAYER TORRES  
Secretario Municipal  
Secretario y Ministro de Fe  
Concejo Municipal

GJBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

ACTA APROBADA SESIÓN 65° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE 2018

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 65, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

### **Punto N° 3: Asuntos Pendientes**

Señor Presidente informa que no existen materias a tratar en este punto.

### **Puntos N° 4: Nuevos:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento y disminución de gastos en M\$1.300.- (Adj. Fotocopia Of. Ord. N°229 del 13 Septiembre de 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Foja 01 a 03 visados por Alcalde).-

**(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento y disminución de gastos en M\$1.300.- (Adj. Fotocopia Of. Ord. N°229 del 13 Septiembre de 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Foja 01 a 03 visados por Alcalde).-

**4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de \$ 25.000.- (Adj. Fotocopia Of.Ord. N° 229 del 13 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

**(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de \$ 25.000.- (Adj. Fotocopia Of.Ord. N° 229 del 13 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

**4-3:** Requerimiento acuerdo del Consejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Educación municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$208.000.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$230.000.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$ 22.000.- (Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 de Septiembre 2018 de SECPLAC., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

**(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Educación municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$208.000.-y un aumento de gastos en el monto total de M\$230.000.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$ 22.000.-(Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 de Septiembre 2018 de SECPLAC., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

**4-4:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar talar 40 árboles ubicados en la propiedad municipal denominada Escuela de Romeral o en su efecto para la tala parcial de estos ejemplares, justificado en la altura que han alcanzado las especies que se convierten en un riesgo para los estudiantes como para la infraestructura existente en dicho establecimiento educacional. (Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 Septiembre 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo que fueron adjuntos a la tabla sesión 64° Ord. **Agregarlos a la propuesta**).-

**(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar talar 40 árboles ubicados en la propiedad municipal denominada Escuela de Romeral o en su efecto para la tala parcial de estos ejemplares, justificado en la altura que han alcanzado las especies que se convierten en un riesgo para los estudiantes como para la infraestructura existente en dicho establecimiento educacional. (Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 Septiembre 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo que fueron adjuntos a la tabla sesión 64° Ord. **Agregarlos a la propuesta**).-

**4-5:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$ 15.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$ 2.202.- con una disminución de gastos en M\$2.187.- (Adj. Fotocopia Of. N° 229 del 13 de Agosto 2018 de SECPALN., y documentos de apoyo a Fojas 04 visado por Alcalde).-

**(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$ 15.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$ 2.202.- con una disminución de gastos en M\$2.187.- (Adj. Fotocopia Of. N° 229 del 13 de Agosto 2018 de SECPALN., y documentos de apoyo a Fojas 04 visado por Alcalde).-



## **Punto N° 5.- Varios:**

### **5-1: Intervención de los Concejales**

El concejal don Ignacio Luna Vallejos, solicita participar en un curso los días 4,5 y 6 de Octubre, ojala pudiera participar otro concejal más, esto es en Viña del Mar, seminario Taller sobre el Presupuesto Municipal Aprobación y fiscalización, que es un tema que vamos a tener que abordar ahora. Centro de Gestión Pública; Qué posibilidad ahí que el Administrador Municipal pudiese venir a esta sesión para consultarle algunas inquietudes de tres concejales acerca de los teléfonos.

El concejal don Ignacio Luna Vallejos, tenemos dos temas Sr. Administrador, estamos en Puntos Varios en nuestro Concejo Municipal, y quiero consultar tanto por Ángela, Luis y mío y además por los otros colega que presenta el mismo problema, no hemos retirado los aparatos (teléfonos) y en el caso de ellos, dicen que los aparatos son peores que los de antes lentos. Quería saber si usted ha conversado últimamente con la empresa.

El Administrador Municipal, don Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, no, con la empresa no se ha conversado nada, desde que solicitaron el cambio de equipo, los equipo están guardados en Finanza en la caja fuerte.

La Concejala doña Elena Maldonado, se supone que íbamos a tener un equipo con mejor internet y son lentos.

El Administrador Municipal, don Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, lo tiene que llevar al servicio técnico Sra. Elena. Es lo único que puede hacer.

El Concejal don Luis Pino, una consulta algunas personas que para estas fiestas sacaron fonda, juegos entre otras, se vieron perjudicado por el tema del clima y como salió por los medio que en muchas municipalidades y muchas comuna se le autorizó a que siguieran hasta el Fin de Semana con las actividades dieciochenas para poder en el fondo recuperarse un poco, están con deuda. Aquí en Retiro se va a realizar o no?

El Administrador Municipal, don Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, Yo conversé este tema en la mañana con el Alcalde, y que viéramos el tema, pero no; hay que arrendar carpa entre otro gastos y no todos los locatarios quieren participar.

El concejal don Ignacio Luna Vallejos, Yo quiero pedir al Sr. Presidente, sí fuera posible, ya tratamos el tema de Educación con el Director, pero siempre es bueno recordarlo, podría salir un documento de parte del Concejo Municipal, algún acuerdo o una nota de felicitaciones, para las escuelas por el desempeño en los actos y además podríamos agregar a la Banda del Grupo Scout, que participaron toda la semana en los desfiles.

El concejal don Ignacio Luna Vallejos, por último, me gustaría poder enviar un acuerdo del Concejo Municipal al equipo de comunicaciones de la municipalidad, que está funcionando muy bien, pero en el tema de las Redes Sociales debe articularse como el twitter, Facebook entre otras, lo que tenga que ver con redes sociales a Ilustre Municipalidad de Retiro, no existe; todo se maneja a nombre de Rodrigo Ramírez Parra y ahí puede ver una discriminación, en el caso mío, yo estoy bloqueado por ende no puedo ver nada; porque el Facebook de Rodrigo Ramírez Parra, lo opera funcionario municipales, con recurso municipales con celulares municipales, no puede ser privado, por eso solicito un acuerdo para esto.

La Concejala doña Elena Maldonado, estoy súper preocupada, a ver si me puede ayudar don Luis Pino, por los árboles para la Avenida San Luis.

**Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):**

**1-1:** Acta sesión **24° Extraord.** Del 10 Septiembre del 2018 y **64° Ord.** Del 13 Septiembre 2018 de SECMUN (T).

**1-2:** En redacción y digitación acta sesión: **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11° Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **45° Ord.** del 22 de febrero de 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **58° Ord.** del 12 de Julio del 2018 de SECMUN(S) ) doña Alicia Ibáñez M. y **63° Ord.** del 23 de Agosto del 2018 de SECMUN(T).

**PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:**

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

**CONCLUSIÓN**

Presidente Sr. Aravena don José, procede en levantar la sesión siendo las 12:00 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

**RECUESTO ACUERDOS (05) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 65° ORDINARIA DEL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE 2018**

**1.- (Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento y disminución de gastos en M\$1.300.- (Adj. Fotocopia Of. Ord. N°229 del 13 Septiembre de 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo a Foja 01 a 03 visados por Alcalde).-

\*\*\*\*\*

**2.-(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de \$ 25.000.-(Adj. Fotocopia Of.Ord. N° 229 del 13 Agosto 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

\*\*\*\*\*

**3.-(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Educación municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$208.000.-y un aumento de gastos en el monto total de M\$230.000.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$ 22.000.-(Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 de Septiembre 2018 de SECPLAC., y documentos de apoyo que fueron adjunto a tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

\*\*\*\*\*

**4.-(Acuerdo):** Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar talar 40 árboles ubicados en la propiedad municipal denominada Escuela de Romeral o en su efecto para la tala parcial de estos ejemplares, justificado en la altura que han alcanzado las especies que se convierten en un riesgo para los estudiantes como para la infraestructura existente en dicho establecimiento educacional. (Adj. Fotocopia Of. Ord. N° 229 del 13 Septiembre 2018 de SECPLAN., y documentos de apoyo que fueron adjuntos a la tabla sesión 64° Ord. Agregarlos a la propuesta).-

\*\*\*\*\*

5.-(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto del servicio de Salud Municipal 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$ 15.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$ 2.202.- con una disminución de gastos en M\$2.187.-(Adj. Fotocopia Of. N° 229 del 13 de Agosto 2018 de SECPALN., y documentos de apoyo a Fojas 04 visado por Alcalde).-

\*\*\*\*\*

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 65° Ordinaria celebrada en el día 20 de Septiembre 2018, la cual rola a flojas trece (13) que fue aprobada con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 68° Ordinaria, celebrada el día Jueves 18 de Octubre del 2018.-



  
RÓDRIGO RAMÍREZ PARRA  
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRA. ANGELA CERDA ZAPATA

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SR. MARIO LANDERO AGURTO

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

V.- CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)


VI.- CONCEJAL SR. LUIS PINO ANDRADES

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)



  
BEATRIZ BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MINISTRO DE FE (S)  
CONCEJO MUNICIPAL  
SESION 65° ORD. DEL 20 DE SEP. 2018  
(RELATORA)



  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 12 de Noviembre 2018